

# **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS S.A. EVARSA**

Guayaquil, 08 de Mayo del 2014.

Señores Accionistas  
**COMPAÑIA ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS S.A.  
EVARSA**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar los Estados Financieros de la compañía **ESTUDIO JURIDICO VALLEJO RIGAIL & ASOCIADOS S.A. EVARSA**, correspondiente al año 2013.

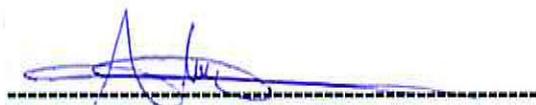
Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y demás revelaciones en los Estados Financieros adjuntos.

La correspondencia, los libros de actas de las Juntas Generales, comprobantes, y, los libros de contabilidad, se mantienen y se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

Los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y surgen de los registros contables de la empresa.

Adjunto al presente los Estados Financieros correspondientes al año 2013 para su aprobación, por lo antes expuesto.

Atentamente,



**Sr. Freddy Sánchez Córdova**  
**COMISARIO.-**  
**C. C. 093050689-4**